

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**2770**

*Corrección de error material en las bases bases para obtener la acreditación profesional de personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Islas Baleares 2023*

Mediante Resolución del conseller ex. de Economía y Territorio n.º 513 de 24 de marzo de 2023, se aprueba la corrección de errores materiales detectados en las bases aprobadas por resolución n.º 264, de 07/03/2023, concretamente en la disposición de las fechas de exámenes y de los plazos para presentar la documentación para inscribirse a las pruebas evaluadoras para 2023, en los siguientes términos:

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Modificar las bases para obtener, en Menorca, la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en actividades de espectáculos públicos y recreativas para el año 2023 en los puntos 3.º y 4.º siguientes:

#### 3. Fechas de examen

Allá **donde dice:** «Las fechas de las pruebas evaluadoras para el año 2023 son las siguientes:

- Primera prueba: 18 de mayo de 2023
- Segunda prueba: 18 de octubre de 2023»

**Tiene que decir:** «Las fechas de las pruebas evaluadoras para el año 2023 son las siguientes:

- Primera prueba: 12 de junio de 2023
- Segunda prueba: 18 de octubre de 2023»

#### 4. Requisitos de la solicitud de inscripción y plazo para presentarla

Allá **donde dice:** «Los plazos para presentar la declaración responsable para inscribirse a las pruebas evaluadoras previstas para el año 2023 sueño:

- Del 14 al 3 de abril de 2023 (ambos incluidos), para la primera prueba de fecha 18 de mayo de 2023.
- Del 3 al 23 de septiembre de 2023 (ambos incluidos), para la segunda prueba de 18 de octubre»

**Tiene que decir:** «Los plazos para presentar la declaración responsable para inscribirse a las pruebas evaluadoras previstas para el año 2023 sueño:

- Del 14 de abril al 3 de mayo de 2023 (ambos incluidos), para la primera prueba de fecha 12 de junio de 2023.
- Del 4 al 25 de septiembre de 2023 (ambos incluidos), para la segunda prueba de 18 de octubre»

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación en el BOIB de esta corrección de errores.

Maó, 27 de marzo de 2023

El consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio  
José Pastrana Huguet

